

# UN (01) PRACTICANTE DE ARCHIVO – GAF CONVOCATORIA PRACTICAS N°050-2019-OSIPTEL

## I. GENERALIDADES

## 1. Objeto de la Convocatoria

Apoyo en la clasificación y foliación de documentos; así como el registro de la información en la Base de datos o Inventarios Analíticos.

# 2. Dependencia, Unidad Orgánica y/o Área solicitante

Gerencia de Administración y Finanzas.

## 3. Dependencia encargada de realizar el proceso de selección

Área de Recursos Humanos.

# 4. Base Legal

Decreto Legislativo N° 1401, Decreto Legislativo que aprueba el Régimen Especial que regula las modalidades formativas de servicios en el Sector Público.

## II. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONVENIO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de desarrollo del puesto / cargo	Calle de la Prosa 136 San Borja
Duración del convenio	12 meses
Horario	Lunes a Viernes 8:45 horas a 17:45 horas
Subvención mensual	Estudiantes (Practicante Pre profesional) S/ 930.00 Egresados o Bachilleres (Practicante Profesional) S/1000.00



#### **III. PERFIL DEL PUESTO**

REQUISITOS (*)	DETALLE	
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul> <li>Estudiante o Egresado (no ser titulado ni estar en trámite dicho documento) de la carrera de Archivística y Gestión Documental o de la Escuela Nacional de Archiveros o de la Carrera de Historia.</li> <li>Conocimiento de Ofimática (Excel, Word).</li> <li>Responsabilidad y Puntualidad.</li> <li>Disponibilidad inmediata.</li> <li>En el caso de egresado o Bachiller indispensable no haber realizado practicas profesionales con anterioridad.</li> </ul>	(Requisito Mínimo Indispensable)

## **Actividades:**

- Apoyar en la clasificación de documentos.
- Apoyar en la foliación de documentos conforme a los lineamientos establecidos en el sistema de Archivo Institucional.
- Apoyar en el registro de la información de la documentación organizada en la Base de datos o Inventarios Analíticos.
- Apoyar en la búsqueda y ubicación física de la documentación requerida por los usuarios internos y externos.
- Apoyar en el registro de la información de los documentos propuestos a eliminar al Inventario Registro de Documentos.
- Apoyar en el armado y cosido de los paquetes de documentación ingresada por Mesa de Partes que debe ser remitida al archivo externo.
- Otras actividades que le sean encomendadas por la encargada de archivo o la Coordinadora de Administración Documentaria.